

# NAOMI WAISTELL SE INCORPORA AL EQUIPO DE RENTA VARIABLE DE MERCADOS EMERGENTES DE CARMIGNAC

07/01/2025

Carmignac anunció el nombramiento de Naomi Waistell como gestora de carteras de mercados emergentes.

Afincada en Londres, Naomi estará bajo la dirección de Mark Denham, responsable de renta variable. Tendrá junto con Xavier Hovasse la responsabilidad conjunta de la estrategia de Carmignac en mercados emergentes conforme al artículo 9<sup>1</sup>. Ambos contarán con el apoyo de Yunfan Bao, analista especializado en la Gran China, de Amol Gogate, gestor de fondos de renta variable de mercados emergentes, y del equipo de inversión y mercados emergentes en general.

Naomi cuenta con 15 años de experiencia como gestora de carteras y se incorporará a Carmignac procedente de Polar Capital, donde ha trabajado desde 2020. En Polar Capital, cogestionó un fondo de Quality Growth en mercados emergentes. La rentabilidad neta del fondo a cinco años se situó en el primer decil de su categoría Morningstar<sup>2</sup> y mientras Naomi fue cogestora de la cartera, los activos bajo gestión aumentaron de 167 millones de euros a 1.500 millones de euros<sup>3</sup>. En consonancia con el enfoque de Carmignac de integrar el análisis ESG en el proceso de inversión, Naomi se ha centrado en la inversión sostenible, desarrollando y optimizando el enfoque de los fondos bajo su gestión.

Antes de unirse a Polar Capital, Naomi gestionó durante una década fondos de renta variable de mercados emergentes, europeos y globales en Newton Investment Management. Comenzó su carrera en la gestión de activos en 2007. Es analista financiera certificada (CFA) y cuenta con un MBA por la Universidad de Cambridge.

El nombramiento de Naomi coincide con la salida de Haiyan Li-Labbé, quien dejó la firma a finales de 2024 para emprender un proyecto profesional no relacionado con la gestión de carteras.

**Mark Denham** señaló:

*«Estamos encantados por dar la bienvenida a Carmignac a Naomi Waistell. Su amplia experiencia en mercados emergentes e inversión sostenible será valiosa para nuestro equipo de inversión. Su enfoque probado es coherente con nuestro estilo de inversión, que se centra en identificar empresas de calidad elevada que proporcionen rendimientos sostenibles y sean capaces de sortear desafíos macroeconómicos, políticos y en materia de ESG. El nombramiento de Naomi es una prueba más del amplio atractivo de Carmignac para gestores de fondos con talento que apuestan por la inversión activa y basada en convicciones.»*

*«También me gustaría dar las gracias a Haiyan Li-Labbé por su contribución a la empresa y desearle la mejor de las suertes.»*

**Naomi Waistell** añadió:

*«Carmignac goza de una gran reputación en la inversión en mercados emergentes, ya que fue uno de los pioneros de esta clase de activos y estoy deseando unirme a un equipo líder en el sector. 2025 se presenta como un año apasionante aunque volátil, ante las repercusiones que tendrán la normalización de la política monetaria en los mercados emergentes y un segundo mandato para Donald Trump. Estoy más convencida que nunca de que un enfoque activo, con un proceso claro y coherente que se concentre en el análisis en profundidad de las empresas y que evite información superflua, es la forma óptima de identificar oportunidades de inversión en mercados emergentes y evitar posibles escollos.»*

<sup>1</sup>La estrategia Carmignac EM comprende los fondos Carmignac Emergents (FCP francés) y Carmignac Portfolio Emergents (SICAV luxemburguesa).

<sup>2</sup>El fondo Polar Capital EM se sitúa en el primer decil de la categoría Morningstar de Renta Variable Global de Mercados Emergentes por su rentabilidad neta a 5 años, al cierre de noviembre de 2024.

<sup>3</sup>Morningstar, de 09/2020 a 11/2024.

## CARMIGNAC PORTFOLIO EMERGENTS F EUR ACC

(ISIN: LU0992626480)

Clasificación SFDR\*\* :

Clasificación SFDR **9**



Duración mínima  
recomendada de la  
inversión



### PRINCIPALES RIESGOS DEL FONDO

**RENTA VARIABLE:** Las variaciones de los precios de las acciones cuya amplitud dependa de los factores económicos externos, del volumen de los títulos negociados y del nivel de capitalización de la sociedad pueden influir negativamente en la rentabilidad del Fondo. **PAÍSES EMERGENTES:** Las condiciones de funcionamiento y vigilancia de los mercados «emergentes» pueden no ajustarse a los estándares que prevalecen en las grandes plazas internacionales y pueden repercutir en las cotizaciones de los instrumentos cotizados en los que el Fondo puede invertir. **TIPO DE CAMBIO:** El riesgo de cambio está vinculado a la exposición, por medio de inversiones directas o de instrumentos financieros a plazo, a una divisa distinta de la divisa de valoración del Fondo. **GESTIÓN DISCRECIONAL:** La anticipación de la evolución de los mercados financieros efectuada por la Sociedad gestora tiene un impacto directo en la rentabilidad del Fondo que depende de los títulos seleccionados.

**El fondo no garantiza la preservación del capital.**

\*Escala de riesgo del KID (Documento de datos fundamentales). El riesgo 1 no implica una inversión sin riesgo. Este indicador podría evolucionar con el tiempo. \*\*El Reglamento SFDR (Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, por sus siglas en inglés) 2019/2088 es un reglamento europeo que requiere a los gestores de activos clasificar sus fondos, en particular entre los que responden al «artículo 8», que promueven las características medioambientales y sociales, al «artículo 9», que realizan inversiones sostenibles con objetivos medibles, o al «artículo 6», que no tienen necesariamente un objetivo de sostenibilidad. Para más información, visite: <https://eur-lex.europa.eu/eli/reg/2019/2088/oj?locale=es>.

# CARMIGNAC EMERGENTS A EUR ACC

(ISIN: FR0010149302)

Clasificación SFDR\*\* :

Clasificación SFDR **9**



Duración mínima recomendada de la inversión



## PRINCIPALES RIESGOS DEL FONDO

**RENTA VARIABLE:** Las variaciones de los precios de las acciones cuya amplitud dependa de los factores económicos externos, del volumen de los títulos negociados y del nivel de capitalización de la sociedad pueden influir negativamente en la rentabilidad del Fondo. **PAÍSES EMERGENTES:** Las condiciones de funcionamiento y vigilancia de los mercados «emergentes» pueden no ajustarse a los estándares que prevalecen en las grandes plazas internacionales y pueden repercutir en las cotizaciones de los instrumentos cotizados en los que el Fondo puede invertir. **TIPO DE CAMBIO:** El riesgo de cambio está vinculado a la exposición, por medio de inversiones directas o de instrumentos financieros a plazo, a una divisa distinta de la divisa de valoración del Fondo. **GESTIÓN DISCRECIONAL:** La anticipación de la evolución de los mercados financieros efectuada por la Sociedad gestora tiene un impacto directo en la rentabilidad del Fondo que depende de los títulos seleccionados.

**El fondo no garantiza la preservación del capital.**

\*Escala de riesgo del KID (Documento de datos fundamentales). El riesgo 1 no implica una inversión sin riesgo. Este indicador podría evolucionar con el tiempo. \*\*El Reglamento SFDR (Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, por sus siglas en inglés) 2019/2088 es un reglamento europeo que requiere a los gestores de activos clasificar sus fondos, en particular entre los que responden al «artículo 8», que promueven las características medioambientales y sociales, al «artículo 9», que realizan inversiones sostenibles con objetivos medibles, o al «artículo 6», que no tienen necesariamente un objetivo de sostenibilidad. Para más información, visite: <https://eur-lex.europa.eu/eli/reg/2019/2088/oj?locale=es>.

Se trata de una comunicación corporativa dirigida a los medios. La información contenida en él puede ser parcial y puede modificarse sin previo aviso. No constituye una oferta de suscripción ni un consejo de inversión. El acceso a los Fondos puede ser objeto de restricciones para determinadas personas o en determinados países. Los Fondos no están registrados en Norteamérica ni en Sudamérica. No han sido registrados de conformidad con la US Securities Act of 1933 (ley estadounidense sobre valores). No pueden ofrecerse o venderse ni directa ni indirectamente a beneficio o por cuenta de una «persona estadounidense» (U.S. person) según la definición contenida en la normativa estadounidense «Regulation S» y/o FATCA. Los fondos tienen un riesgo de pérdida de capital. Los riesgos y los gastos se describen en el documento de datos fundamentales para el inversor (DFI). El folleto, el DFI, los estatutos de la sociedad o el reglamento de gestión y los informes anuales de los Fondos se pueden obtener a través de la página web [www.carmignac.com/es](http://www.carmignac.com/es), mediante solicitud a la sociedad. Antes de la suscripción, se debe hacer entrega al suscriptor del DFI y una copia del último informe anual. El acceso al Fondo puede ser objeto de restricciones para determinadas personas o en determinados países. En concreto, no puede ofrecerse o venderse ni directa ni indirectamente a beneficio o por cuenta de una «persona estadounidense» (U.S. person) según la definición contenida en la normativa estadounidense «Regulation S» y/o FATCA. El fondo no garantiza la preservación del capital. Los riesgos, gastos corrientes y otros gastos se describen en el documento de datos fundamentales para el inversor (DFI). El folleto, el DFI, los estatutos de la sociedad o el reglamento de gestión y los informes anuales del Fondo se pueden obtener a través de la página web [www.carmignac.es](http://www.carmignac.es), mediante solicitud a la sociedad gestora o a la CNMV o a través de las oficinas de los distribuidores. Antes de la suscripción, se debe hacer entrega al suscriptor del DFI y una copia del último informe anual.

Este documento es una comunicación de marketing. Se prohíbe la reproducción, ya sea total o parcial, de este documento sin el consentimiento previo de la gestora. No constituye una oferta de suscripción ni un asesoramiento de inversión. La información aquí contenida podría no ser completa y estar sujeta a modificación sin preaviso alguno.

La rentabilidad pasada no es un indicador fiable de la rentabilidad futura.

SFDR-fondscategorieën: 'Sustainable Finance Disclosure Regulation' (SFDR) 2019/2088, is een wetgeving van de Europese Unie die vermogensbeheerders verplicht om fondsen in categorieën in te delen: enerzijds "Artikel 8" voor fondsen die ecologische en sociale kenmerken bevorderen, anderzijds "Artikel 9" fondsen voor producten met een meetbare duurzame beleggingsdoelstelling. In aanvulling op het niet promoten van milieu- of sociale kenmerken, hebben de "artikel 6"-fondsen ook geen duurzame doelstellingen.

**CARMIGNAC GESTION 24, place Vendôme - F-75001 Paris**

Tel.: (+33) 01 42 86 53 35 - Sociedad de gestión de inversión autorizada por la AMF - Sociedad anónima con un capital social de 13.500.000 EUR - Registro Mercantil de Paris B 349 501 676.

**CARMIGNAC GESTION Luxemburgo City Link - 7, rue de la Chapelle - L-1325 Luxemburgo**

Tel.: (+352) 46 70 60 1 - Filial de Carmignac Gestion. Sociedad de gestión de fondos de inversión autorizada por la Comisión de Supervisión del Sector Financiero de Luxemburgo (CSSF) Sociedad anónima con un capital social de 23.000.000 EUR - Registro Mercantil de Luxemburgo B 67 549.